

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. Nº : 393

ANT. : Acuse recibo de solicitud de información

N° AP017T0000231 de fecha

07.09.2022.

MAT. : Deriva solicitud de información y

comunica al solicitante en conformidad al artículo 13 de la Ley de Transparencia.

ADJ. : Acuse recibo de solicitud de información N°

AP017T0000231 de fecha 07.09.2022.

Santiago, 21 septiembre 2022

: JUANA NAZAL BUSTOS

DIRECTORA SERVIU REGION METROPOLITANA

DE : ANDREA MEDINA SALGADO

DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

Junto con saludar, le informo que con fecha 01 de abril de 2022, se ha recibido la solicitud de información pública N° AP017T0000231 de doña Francis Alvarado Ramon, del siguiente tenor literal, cuya copia se adjunta:

"Hola! muy buenas tardes mi nombre es Francis Alvarado, soy estudiante de Arquitectura de la Universidad de Chile, y estoy haciendo un trabajo de investigación para Taller con respecto al Parque de la Familia, y me seria de gran ayuda la obtención de estos planos, ya que es muy interesante como el proyecto crea esa conexión con el Río Mapocho y no solo lo refleja en el llenado de la laguna sino también los relieves de este, y tambien seria de gran ayuda información de las estrategias de diseño del proyecto y porque se llevó a cabo de esa manera, sin embargo hoy en dia uno no tiene todo el tiempo del mundo así que entiendo si no se puede tener la obtención de esta información, de antemano muchas gracias, y gracias por su tiempo"

Observaciones: "Mi investigacion la presento el dia Viernes así que por favor, sea la respuesta a la brevedad posible"

En lo relativo a "...obtención de estos planos...", se adjunta formato DWG/Planimetría Parque La Familia - Planta General. A su vez, la invitamos a revisar la política de Parques urbanos en el siguiente link de nuestra página www.parquemet.cl

https://www.minvu.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/Libro-de-la-Poli%CC%81tica-Nacional-de-Parques-Urbanos.pdf

Sin perjuicio de lo anterior y dado que, de una revisión preliminar, se ha podido determinar en cuanto a la "...información de las estrategias de diseño del proyecto y porque se llevó a cabo de esa manera...", son antecedentes correspondientes a vuestra competencia según el ordenamiento jurídico y de acuerdo al artículo N° 13 de la Ley N° 20.285 "Acceso a la Información pública" agradecemos atender esta solicitud respondiendo directamente a los interesados.

El medio de envío requerido es a través de correo electrónico; Formato de entrega requerido: PDF

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de información, a través de correo electrónico, para que pueda realizar el seguimiento y las gestiones que estime pertinente, dando por finalizado el caso en nuestro Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

ANDREA MEDINA SALGADO DIRECTORA (S) PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

GRR

Distribución

- OFICINA DE PARTES PARQUEMET GABRIELA RUZ SIAC- ADJUNTA OFICIO ELECTRONICO EN PORTAL DE TRANSPARENCIA



Firmado por Andrea Medina Salgado Fecha firma: 21-09-2022 15:49:40